Guayaquil, julio 9 de 2001.

Señora María Elena Cereceda Jalil Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía YCSORA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones que constan en los Estatutos Sociales de la misma.

El PRESIDENTE no ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, sino únicamente en los casos que reemplace al GERENTE GENERAL de conformidad con los Estatutos.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan con la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini el 15 de diciembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 19 de Junio del 2001.

Muy atentamente,

Santa-Rayuel & SRA. SANTA CEVALLOS VIVEROS SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTA de la Compañía YCSORA S.A. para el cual he sido elegida, siendo/mi nacionalidad ecuatoriana, con cédula #09-07675870. Fecha Ut-Supra. En Guayaquil

SRA. MARÍA ELENA CERECEDA JALIL

PRESIDENTA

Lo agregado En Guayaquil vale. Santa-Rayuel B

En inscrito este fecha queda presente Nombramienta de <u>residente</u>. Folio(s) 91.825 / Registro Mercantil No. 21.666 Propertiente No. 29.847 / Se archiven los Comprehantes de pégo por los impuestos respestivos. Guayaguli, 29 de

Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil

